

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2014.-

En Guayaquil, el siete de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Guayaquil, Tercer Callejón 14, manzana B, solar 4 (intersección con la calle Emilio Soro Lorente); se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, con la asistencia de la señorita Gloria Priscila Coronel Castillo, por los derechos que representa de la compañía **IOL INVESTMENTS B.V.**, propietaria de doscientas treinta y un mil doscientas sesenta y un (231.261) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 231.261 votos; y, de la compañía **INSPECTORATE AMERICA CORPORATION**, propietaria de dos mil trescientas treinta y seis (2.336) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 2.336 votos, en su calidad de Apoderada de ambas compañías.

Como las accionistas, personas jurídicas antes mencionadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la Apoderada de éstas resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, sin el cumplimiento de los requisitos de previa convocatoria, al tenor de lo que establece el artículo 238 de La Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Gloria Priscila Coronel Castillo, y, actúa como Secretaria la Gerente General, Ing. María Gabriela Mármol Loyola.

La Presidente solicita a la señora Secretaria que proceda a formar la lista de los asistentes, una vez que se ha constatado la participación de todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, la Presidente declara legalmente instalada la misma y da lectura a los puntos del orden del día que son: **1)** Conocer el informe anual de la Gerente General respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2013; **2)** Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2013; **3)** Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al año 2013; y **4)** Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos.

La Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria, y dispone que se proceda a resolver sobre los puntos del orden del día.

En cuanto al primer punto: INFORME DE LA GERENTE GENERAL.- La Gerente General procedió a dar lectura de su informe en la conducción de los negocios de la empresa durante el año 2013, el cual es parte integrante del expediente de la presente acta. Los accionistas aprobaron por unanimidad el mencionado informe.

En cuanto al segundo punto: BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.- La Gerente General dio a conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2013.

Una vez conocidos y revisados los estados financieros, los accionistas los aprueban por unanimidad.

En cuanto al tercer punto: DESTINO DE UTILIDADES.- La Gerente General informó que en el ejercicio económico del año 2013 la utilidad neta de la compañía fue de US\$379.796. Una vez expuesto el estado de resultados y analizado el flujo de caja de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad no repartir dividendos en el presente ejercicio, y que dicho monto permanezca como utilidades no distribuidas.

En cuanto al cuarto punto: DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.- Los accionistas resuelven por unanimidad designar al Sr. Domingo Mateo Méndez como Comisario y a la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. como Auditores Externos, para la revisión y examen de los Estados Financieros del presente año 2014.

No habiendo otros puntos que tratar se establece un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas. Leída el acta por parte de la Secretaria, ésta es aprobada por unanimidad sin enmiendas, y firmada en unidad de acto por todos los asistentes, con lo cual se declara concluida la sesión a las diez horas.


Gloria Priscila Coronel Castillo
Presidente de la Junta


Ing. María Gabriela Mármol Loyola
Gerente General-Secretaria


Gloria Priscila Coronel Castillo
Aporerada INSPECTORATE AMERICA CORPORATION


Gloria Priscila Coronel Castillo
Aporerada IOL INVESTMENTS B.V.